

## MADRID Incapacidad e incompetencia

Vaya por delante una sencilla declaración: No soy enemigo de las Cortes, pero lo soy del sistema parlamentario. Y soy enemigo de este sistema, porque la experiencia de todos los publicistas y la mía propia confirman que si aquí es estéril para el bien, es prodigiosamente fecundo para el mal.

Por de contado que mi enemistad hacia el parlamentarismo no me lleva hasta el extremo de pensar, y menos de creer, que los españoles con acta de Diputado o de Senador, sean de distinta y de peor condición que los españoles que no ostentan, ni hayan obtenido jamás semejante investidura. Pero sin admitir esa absurda diferencia, acepto la realidad de que los compatriotas que son Senadores o Diputados, respirando el ambiente de ficción y de convencionalismo que se respira en las Cámaras, acaban por adaptarse a él, y resultan profesores de disimulo y maestros de insinceridad.

El parlamentarismo estimula todas las vanidades; y una comunidad de hombres vanos, con la cabeza y el corazón llenos de humo, puestos a orientar una Nación, es lo que fueran las personificaciones, puestas a regir una familia.

El parlamentarismo, donde quiera que logra introducirse, hace estragos. Reparado bien: en cualquier colectividad, de cualquiera clase que sea, círculo literario, círculo mercantil, tertulia de amigos, cofradía religiosa, donde pone la planta un parlamentarista, se acabó la paz, se acabó el orden y se acabó el hacer cosa alguna de provecho. La verborrea es el tóxico de todas esas sociedades.

Pero aunque el Parlamento no fuera lo que es, tal y como se constituye, o tal y como se le imponen, con las simulaciones electorales, el país, en cuanto acomete empresas que no sean meramente políticas o, mas exacto, partidistas, resulta incompetente, incompleto, y, por lo tanto, ineficaz; y hay que suplir lo que el mismo reconoce que le falta.

Hay algún asunto de trascendencia nacional que resuelvan por sí mismos, con las solas luces de sus miembros, los cuerpos colegisladores? Ninguno. Trátese de «re agrícola» o de asunto de comercio, o de los problemas de la industria, o de esos de enseñanza, o de arte, o de milicia; en lo que quiera que sea, como de veras se pretenda conocer las necesidades nacionales para satisfacerlas, el Congreso o el Senado, y a veces los dos, tendrán que acudir a las informaciones orales o secretas buscando el juicio, el dictamen de los bien enterados, de los mejor enterados en las materias sobre las cuales se proponen legislar.

Ahora mismo acaba de ser elegida una Comisión de veintidós diputados para que investigue lo que tenga por conveniente y dictamine, en su día, acerca de las responsabilidades de la guerra. Están en esa Comisión los liberales de todas las fracciones, los conservadores de todas las tendencias, los socialistas, los republicanos nacionalistas y hasta un representante de la extrema derecha, en una palabra, están en la Comisión las representaciones parlamentarias, constituyendo algo así como la miniatura del parlamento, como está en la semilla la miniatura, digamoslo así, de la planta.

Y ¿cuál ha sido el primer acuerdo de los señores comisionados? Pues el de la consabida información oral y escrita, el llamamiento a los competentes, la solicitud de informe a los enterados, porque resulta que, después de tanto hablar, y de tanto escribir acerca de las responsabilidades, el parlamento no sabía a qué carta quedarse y necesita que le suministren los extraños a él fluido intelectual para no seguir indefinidamente a oscuras.

He aquí por qué hemos defendido nosotros siempre el régimen representativo frente al régimen parlamentario, y el sufragio, todo lo universal que se quiera, pero orgánico y corporativo, frente al sufragio individualista. Estando representada en las Cortes, toda entera, la Sociedad española, siendo aquellas como el espejo de éstas, dicho se está que no sería necesario apelar a esas informaciones que demuestran, evidentemente, estas dos cosas: primero que los intereses sobre los cuales ha de versar la información, no se hallan adecuadamente representados en el Parlamento; y segundo que el instrumento parlamentario, la Comisión parlamentaria, general o especial, aun procurando que la formen los mejores, no tiene la capacidad y la competencia necesarias para informar, sin que vengan a capacitarla e ilustrarla los de fuera.

¡Cuánto mejor y más justo no sería que estos capacitados y competentes de fuera estuvieran dentro, y que se quedaran en la calle o en sus casas los incompetentes, pero palabrerros, que salvo excepciones, ocupan los escaños parlamentarios por la sola voluntad de las omnipotentes representaciones caciquiles!

MIGUEL PEÑAFLO

No se devolverán los originales que se nos envíen aunque no se publiquen.

## POR TELÉGRAFO Las Cortes

### CONGRESO

Madrid, 16 12 n.  
A la hora de costumbre declara abierta la sesión el señor Álvarez (don Melquiades)

En el banco azul se sientan los ministros de la Guerra, Hacienda, Fomento y Gubernación  
Comienzan los ruegos y preguntas.

### Un gobernador, torero

El Sr. ARROYO pide la palabra, para ocuparse de un asunto muy pintoresco.

Lee a continuación una revista de una becerrada celebrada en Palencia, detallando la actuación del chico de Crispia; a que es nada menos —dice— que el gobernador civil de Palencia (Grandes risas)

Alimenta el orador que con tan excelentes cualidades y aptitudes, malgasta el tiempo en gobernar una provincia.

Termina preguntando si el cargo de gobernador es compatible con el de matador de novillos.

El ministro de la GOBERNACION afirma que si comprueba el caso que se le denuncia, dimitirá al citado gobernador. (Aprobación.)

El Sr. CARRION pide que como se hacía en la guerra europea se de a los soldados que luchan en Marruecos un mes de licencia, por cada semestre que presten servicio en aquel territorio.

El ministro de la GUERRA simpatiza con la idea y dice que podía reducirse la propuesta.

Desde luego da seguridades de que hará cuanto pueda para llevar a la práctica esta idea.

El Sr. CORDERO continúa su interpelación sobre los empleados de Correos cesantes con motivo de la última huelga.

El ministro de la GOBERNACION le contesta, prometiendo resolver los expedientes rápidamente.

El conde de COLOMBI continúa su interpelación sobre el Catastro.

Pide que se haga justicia.

El ministro de HACIENDA asegura que son fantásticas las manifestaciones del orador.

Hace resaltar la ocultación de la riqueza y anuncia que se hará la revisión de las catorce mil fincas que están sin valor todavía.

El conde de COLOMBI protesta de las palabras del ministro que considera ofensivas.

El ministro de HACIENDA le da explicaciones afirmando que no pretendió ofenderle.

Se suspende el debate y se levanta la sesión.

## NÚMERO DE 6 PAGINAS

### Telegramas del alcalde

## La epidemia en los cultivos de verano

El alcalde ha dirigido el siguiente telegrama a los ministros de la Gubernación y Fomento y al director general de Agricultura:

«Pongo en conocimiento vuestro que se ha presentado con carácter general en la provincia plaga de oruga que arruina totalmente cultivos de verano en vegas y huertas.

Labradores término esta capital hallanse consternados ante destructores efectos plaga que asoló alfalfares, cultivos remolacha, pimientos, maíz y tomates y comienza a invadir parrales.

Acabo recibir en manifestación pacífica a totalidad colonos vega este término municipal para solicitar que impetren auxilios Gobierno para mitigar en parte aflictiva situación creada por calamidad que causará pérdida completa de las ya mercedadas cosechas por sequía imperante.

Saludo a vuestreces, ANTONIO IRIBARNE»

El Presidente de la Cámara Oficial Agrícola dirigió anexo y el siguiente telegrama al Ilmo. señor Director General de Agricultura:

«Reitero mi carta oficial de ayer. Plaga adquiere enormes proporciones, daños incalculables. Urgen medidas extraordinarias combatirla.

Presidente Cámara Provincial Agrícola, Francisco Rovira»

Se han recibido noticias de Abta denunciando la existencia de la plaga.

El presidente de la Diputación ha interesado de la Sección agronómica datos acerca de la epidemia reinante en los cultivos de verano por haberse presentado en alguna otra provincia, de donde solicitan dichos datos.

## Pedagogía manjoniana La última lección del Maestro

Fué en una luminosa tarde de primavera; don Andrés había hecho con su habitual sencillez la acostumbrada visita al Santísimo, devotamente contestada por los chicos y admirativamente saboreada por los grandes. Mientras los pequeños daban por los risueños cármenes, hermosamente engalanados por la primavera granadina, él reunía en torno suyo a las maestras y al pie del olivo, hospitalario, del «hermano olivo» pasaban cinco minutos de pedagogía sublime, de singular aprovechamiento para las jóvenes pedagogas, si bien la humildad del Maestro los llamaba «cinco minutillos de bagatelas»...

La alegre voz de la campanita, tocada por don Andrés, invitaba a los niños a reanudar sus tareas, «a la escuela, que ya es hora, sin demora, vamos, pues...» cantaban las voces infantiles, mientras hacían la rueda gozosa y obedientes. Después, en los mapas-jardines, en los círculos gramaticales, en los astros giratorios, empezaba una labor fructífera, fecunda...

Estábamos sentados junto al Maestro, en las poyos de piedra que rodean la Capilla; su bastón trazaba figuras geométricas en la fina arena, sus ojos inquisitivos, irónicos, miraban a la lejanía como adormecidos, de su boca salían esas frases escuetas, precisas, definitivas, en que cada palabra era un pensamiento, una máxima inolvidable...

Frente a nosotros, una maestra joven distribuía en grupitos la sección de los párvulos, de «los llorones». Activamente se iba preocupando de todos. «Manolillo, escribe; Pepico, recoge ese libro; Juanillo, límpiate las narices... Al pie de un rosal se había establecido un «casinillo de rebeldes»; suavemente reclinados en el césped, muy juntos, con las rosadas caritas acariciadas por el sol, procuraban esquivar la vigilancia de la maestra... ¡Mira qué colección de holgazanes! Vamos a hacerles trabajar. Y con su paso rápido, muy firme apesar de su edad, se acercó al «casinillo». ¡Arriba, buenas piezas; en fila! Se pusieron en fila los diez personajes, el mayor de los cuales tendría cinco años; se empujaban, reían alborozados, mirando confiados a don Andrés, quien arqueando sus espaldas cejas, adoptaba un gesto que sería terrible, si no le delatase la sonrisa que escapaba de sus labios. ¡Vamos a cantar! ¡Uno, dos!, y acompasadamente dejaba caer su mano derecha sobre la izquierda extendida, rígida. ¡Uno, dos!, gritaban los recogidos chavales, compitiendo a ver quien golpeaba más fuerte. ¡Nueve, diez, cuarenta, cincuenta, cien! Había algunos reacios y era preciso estimularlos. ¡Vamos a golpear el suelo con el pie! ¡Uno, dos!, y los chicos gozosos cambiaban de deporte. ¡Este no es futbolista! ¡Vamos a saltar! y entrogándose su bastón y los libros, sus inseparables compañeros, se puso a saltar con la agilidad y el entusiasmo de los diez años... Uno, dos, ¡ahora si que habían desaparecido los holgazanes y, por supuesto, los ignorantes en matemáticas, pues los chiquillos sumaban entre saltos y risas!.

«Ahora, a restar: Mira Miguelillo, yo soy Abd-el-Krim, y a tí, que eres un soldado español, te hago prisionero; ¿cuántos soldados quedan? ¿cuéntalos, a ver! Ahora me llevo a este y a este, ¿cuántos quedan? Ya están los diez; mirad, este señor es Echevarrieta y «heróicamente» me rescata uno y otro y otro, ¿cuántos van quedando prisioneros?...

Los pequeños, desorientados y apáticos al principio, iban dejándose arrastrar por el persuasivo ejemplo del Maestro, con graciosa algazara secundaban sus iniciativas, que se multiplicaban, tomaban formas inesperadas, sugestivas siempre, terminando los pequeños discípulos por adaptarse al método manjoniano en forma tal, que eran semilla apropiada para complejas experiencias.

Sonó de nuevo la campana redoblaron tambores, chillaron estridentemente las cornetas y, mientras cantaban niños y niñas: «ya del descanso la hora llegó, vamos a casa sin dilación», iban besando las manos del genial Maestro, despediéndolo: «Don Andrés, don Andrés, ¡ave María, hasta mañana si Dios quiere!»...

CARLOS LÓPEZ MARTÍN

### POR TELÉFONO

## INFORMACIÓN MILITAR

### El Supremo de Guerra y Marina

Madrid, 16 12 noche.  
Hoy comenzó a funcionar la Sala de Vacaciones, del Supremo de Guerra y Marina.  
La preside el teniente general, señor Barreiro.

### En honor de Cavalcanti

Mañana a la tarde una comisión de Ingenieros entregará al general marqués de Cavalcanti un pergamino, en memoria del célebre combate de Tizza.

Lea usted mañana «LA INDEPENDENCIA»

## POR TELÉFONO Consejo de Ministros

Madrid, 16-12 n.

A las 5:45 de la tarde se celebró Consejo en el despacho de ministros del Congreso.

El ministro de Hacienda manifestó a los periodistas que llevaba expedientes.

El ministro de Marina llevaba un proyecto de reglamento sobre los Comités paritarios de la Marina Mercante.

Anunció que el crucero «Reina Regente» había tenido una buena acogida en Cristiana. De allí se dirigirá a Inglaterra.

El ministro del Trabajo participó que tratará si tenía tiempo del proyecto sobre la edificación.

El Presidente anunció que el Consejo duraría tres horas.

Agregó que el Monarca había llegado a última hora de la tarde a Madrid.

El ministro de Gracia y Justicia dijo que trataría de varios indultos.

El ministro de la Guerra manifestó que llevaba expedientes de concesión de la Medalla militar y otro para la adquisición de terrenos, para cuarteles.

Los restantes ministros nada dijeron de interés.

A las 9 y 30 terminó el Consejo.

El marqués de Alhucemas manifestó a la salida que iba a conferenciar con el presidente del Congreso.

El señor Alba participó a los reporteros que el Alto Comisario se lamentaba de las noticias circuladas sobre las agresiones, por parte de los moros, contra los peñones; y la contestación de dichas plazas menores con artillería. Afirmó que era completamente inexacto.

En cuanto al Consejo dijo que lo único saliente había sido la unanimidad en facilitar a la Comisión de las responsabilidades su cometido.

También dijo que se había examinado la propuesta del señor Sánchez Toca, sobre la cuestión arancelaria.

Esta medida pudo ser una fórmula para evitar el «quorum» en la próxima votación; pero el Consejo estimó inaceptable por referirse a cuestiones que no tienen relación con el arancel.

El Gobierno—siguió diciendo—no se explica la oposición que se hace al proyecto.

Cree el señor Alba que al fin se impondrá la reflexión. El Parlamento se hará cargo de la necesidad de tratar con el extranjero.

Otro punto de la propuesta del señor Sánchez de Toca—dijo—es aquel en que se fijan los tratados de paz; bien tener la duración de un año; pues las Cámaras de la Industria y del Comercio, coinciden en que no deben aceptar tratados de corto plazo; por los graves perjuicios que ocasionan.

Finalmente manifestó que el Gobierno está decidido a que se apruebe la autorización arancelaria; aunque para ello se pase todo el verano en el Parlamento.

El subsecretario de la Presidencia señor Barroso, facilitó la siguiente Nota oficiosa

Se cambiarán impresiones acerca de los debates parlamentarios, acordando facilitar su cometido a la comisión depuradora de las responsabilidades.

El Consejo siguió estudiando las conclusiones del Congreso del Comercio español en Ultramar.

Fué aprobado el proyecto de decreto nombrando la Comisión que estudie el problema de la clasificación marítima y otros extremos, tales como el de la indumentaria de los viajeros y representantes del Comercio.

También fué aprobado otro proyecto de R. O. fijando reglas para el arbitraje del Comercio Ultramar. Los ministros de la Gubernación y Fomento hablaron de los daños causados por las tormentas últimas. Se de pacharon varios expedientes entre ellos uno fijando nuevo canon sobre el arrendamiento de las Salinas de Torreveja.

### Contra Luis de Tapia

Madrid, 16-12 noche.  
Los periodistas están muy disgustados por las frases pronunciadas por el poeta festivo Luis de Tapia en contra de la Prensa, durante el mitin pro responsabilidades, celebrado en el Circolo americano.  
A tal punto ha subido el malestar entre dicha clase, que se proponen pedir a la directiva de la Asociación de la Prensa que sea expulsado de dicho Centro, si no se retracta de las ofensas inferidas.

## Almería militar Los campos de instrucción

Por el ministerio de la Guerra se ha dictado recientemente una R. O. circular ordenando la redacción de proyectos para la habilitación de polígonos o campos de tiro y de instrucción y de campos regionales para instrucción y maniobras.

Según dicha disposición, todas las plazas que posean guarnición deberán disponer de un campo de tiro y de instrucción, de capacidad proporcionada al contingente de fuerzas que las constituyan; en cada una de las zonas de terreno ocupadas por las guarniciones que componen en su conjunto las respectivas divisiones, deberá haber un campo de tiro permanente, de una extensión aproximada de 25 a 30 kilómetros cuadrados, en el que se puedan practicar los ejercicios de tiro e instrucción de una brigada de Infantería o Caballería, permitiendo, al propio tiempo, el tiro de la Artillería ligera de campaña; e independientemente de los campos de tiro e instrucción citados anteriormente, deberán existir además, uno por cada región, para instrucción y maniobras de conjunto, cuya superficie no bajará de 50 kilómetros cuadrados, pudiendo permitir los ejercicios y maniobras de una división en pie de guerra y los de tiro de la Artillería ligera y pesada de campaña en masas no inferiores a un grupo.

Asimismo, se preceptúa en dicha disposición que el emplazamiento de los campos de tiro permanentes y de los campos regionales de instrucción y maniobras deberán elegirse atendiendo más que nada a la fácil y rápida comunicación entre las guarniciones y el campo y a la de éste con alguna población de relativa importancia, para el mejor abastecimiento y suministro de las fuerzas.

Basta lo expuesto para comprender cuánta razón nos asistía al afirmar que nuestra campaña en pro de la habilitación del Campo de Vitor para instrucción y maniobras de una división completa, más que inspirada en móviles de conveniencias locales, tendía a satisfacer la necesidad de que nuestro ejército disponga en todo momento de un lugar adecuado para su adiestramiento, necesidad que hoy se reconoce por el Ministerio de la Guerra.

Y declarada oficialmente esta necesidad; conocidas las insustituibles cualidades del Campo de Vitor, que superan a las mayores exigencias de las que prescribe la R. O. de referencia; en poder del Ministro cuantos antecedentes se relacionan con el asunto, que es aspiración unánime de la región, ¿habrá ahora, como siempre, motivo o pretexto que desvie la conveniencia nacional?

Esperamos que la opinión almeriense se hará cargo de la importancia que para la ciudad representa la habilitación del Campo de Vitor para campo regional de maniobras del ejército y sabrá pedir el exacto cumplimiento de las disposiciones legales y hacer valer sus derechos frente a las ambiciones y a las influencias extrañas.

Aún a trueque de incurrir en repeticiones, prometemos insistir sobre estos extremos, que tan vital interés ofrecen para la patria chica y para España.

### POR TELÉFONO

## Mitigación de responsabilidades

### Un «pequeño» incidente

Madrid 16. - 12 noche.  
En el Circolo Americano se celebró ayer mañana el anunciado mitin pro responsabilidades, organizado por el Ateneo.

El señor Burgos Mazo envió su adhesión por escrito.

El diputado señor Urizar, se mostró partidario de que se exijan las responsabilidades, caiga quien caiga.

El señor Pérez Solís dijo que el desastre de Annual significa el proceso de la descomposición del estado español.

Afirmó que las responsabilidades arrancan desde 1909.

Propuso que la comisión parlamentaria encargada de depurar las responsabilidades, indague la participación que las empresas mercantiles de Marruecos pudieran haber tenido en la hecatombe.

El señor Rodrigo Soriano atacó al vizconde de Tiza, y pidió justicia desde el estado llano hasta las alturas.

El conde de Vellelano, conviene en que existen responsabilidades políticas, debido a que unos y otros no supieron evitar la catástrofe.

Afirma que el actual Parlamento está falto de garantías, por estar compuesto el caciquismo de la extrema derecha y de la extrema izquierda.

El señor Valle San Martín resumió los discursos, siendo muy aplaudido.

El señor Tapia, secretario del Ateneo, pronuncia frases mortificantes para la Prensa, por creer que ésta

ha pretendido hacer el vacío al acto que se celebra.

Los periodistas que asisten al mitin le interrumpen, vivamente y con tal motivo se promueve un tumulto.

Establecida la calma se leyeron las conclusiones, que fueron aprobadas unánimemente.

CRONICA LOCAL

Aunque algunos proyectaran reservar se para el lunes, día de la Santísima Virgen del Carmen, no por eso desaprovecharon el domingo, que se presentaba animado, y no precisamente porque el tiempo convidara a liquidar con bullicio la semana.

Pero alternando la Gorieta con la playa, y la playa con el Parque, y el Parque con el Bulevar, y el Bulevar... con la cama, fuimos tirando los miseros mortales que atravesamos la cenicilla, expuestos a liquidar con el calor antes de ver en qué para eso de las responsabilidades.

¡Vaya bochorno, y vaya quietud en el ambiente! Pues no decimos nada del día de ayer, con su impertinente nublar, que acabó sacándonos el sol de la cabeza... Y eso tienen ustedes que agradecernos; que no digamos nada.

Quedaron ultimados el domingo los detalles esenciales de las próximas fiestas, mediante varias reuniones particulares en el Ayuntamiento, que ayer tomaron cuerpo legal en el Cabildo. Fué éste el rasgo saliente de la sesión. Y su brevedad relativa, también fué un rasgo que debemos agradecer a los ediles.

Aunque a nuestro parecer, la nota culminante de la sesión, fué el acuerdo de dar a una plaza de la Ciudad el nombre del Padre Manjón. Es un acuerdo que honra a Almería.

Signieron sobre el tapete la cuestión de la epidemia en los cultivos de verano y el asunto de la emigración como temas locales de actualidad.

La «Hoja oficial» otra epidemia que aparece los lunes, fué parca en novedades, no así el correo de la provincia que trajo noticias de un lamentable accidente ocurrido en Pechina y de un hurto de mieses.

También en la capital registró la crónica de sucesos algunas menudencias más de las ordinarias, pero todas de menor cuantía, aunque el reporter, por lo que le hacen sudar, opine lo contrario.

Comentóse con encubrimiento el acto heroico realizado por un carabiniero en Cabo de Gata.

Los marinos celebraron la fiesta de su venerada Patrona, la Virgen del Carmen.

Muchas felicitaciones el domingo a los Enriquez y Enriquezas, y ayer a las Carmelas, todas muy simpáticas (como si lo dijera de sí el nombre), los cultos religiosos, concurrentes, animación noctambula el domingo como el lunes, las indispensables serenatas y los consabidos cohetes, alguna que otra «curda» intempestiva, y con esto, tienen ustedes hecho el compendio de las noticias más salientes que han surgido en las últimas cuarenta y ocho horas, durante las cuales, aunque parezca mentira, no ha habido bofetadas en las Cámaras ni han dicho los ministros ninguna tontería.

En el Registro civil se hicieron ayer las siguientes inscripciones:

Districto de S. Sebastián.—Nacimientos: Fernando Negrillo Caparrós, Manuel Paredes Callejón y Angela Berenguel Benguel.

Defunciones: José Ruiz Navarro, Encarnación Almécija Rodríguez y Dolores Robles Ramón.

Matrimonios: Ninguno.

Districto de la Audiencia.—Nacimientos: Manuel Rodríguez Jiménez.

Defunciones: Angel Sánchez Carvajal, Antonio Arivar Degado, Concepción Antuña, María Barón Uroz, Francisco Díaz Forte, María de la Soledad Ventura Calvo, Consuelo Alvarez Plaza.

Matrimonios: Ninguno.

Con motivo de celebrarse ayer la festividad de la Virgen del Carmen, patrona de los marinos, se izó el pabellón nacional en la Comandancia y no hubo oficinas en dicho Centro.

Los barcos surtos en la bahía estuvieron empavesados.

Han venido: De Cuevas y otras localidades, el Director de la Academia del Redentor, don Julio Bull Calderón de la B. rca, nuestro estimado amigo, con su apreciable familia.

De Madrid el Dr. don Manuel Marín Amat, nuestro distinguido amigo y familia.

Han salido: Para sus posesiones de Pechina, el propietario de aquella localidad don Miguel Vidal López, acompañado de su esposa y bellas hijas Inés y María.

Para Cantoria el médico don Emilio Correla Cñellar.

El tren correo vino ayer con hora y media de retraso.

Odisea de un padre

Un niño desaparecido

De la Venta de los Prendos, establecida en la carretera de Granada, ha desaparecido el niño de seis años Rafael del Águila Aguilera.

La desaparición fué notada ayer mañana, a las once.

Desde esa hora, y durante todo el día la familia de la infeliz criatura estuvo realizando pesquisas para encontrarlo.

Las pesquisas han sido infructuosas.

En vista de ello, el padre del niño, Francisco del Águila Ortega, habitante en dicha venta, nos visitó anoche para rogarnos que hagamos pública la desaparición de su hijo, para facilitar la búsqueda del mismo.

El niño, va sin boina, descalzo, con un babero azul.

Se ha denunciado también la desaparición de la criatura a la Policía, la Guardia de Seguridad y la Benemérita.

De fronteras allá

DESDE BERLIN

SERVICIO ESPECIAL DE «PRENSA ASOCIADA»

Los impuestos alemanes sobre ingresos y fortunas personales son tan elevados en la actualidad, que importan un 60 por 100 para sueldos de 3.600 marcos oro. Las mayores cuotas tributarias rigen para las fortunas de 30.000 marcos oro en adelante, siendo tan extraordinariamente elevadas, que, cuando se trata de efectos industriales o bancarios, no bastan las rentas, sino que es preciso recurrir al capital mismo, para cubrir el impuesto.

En el empréstito forzoso, cuyo 60 por ciento tiene el carácter de contribución, las énotas altas comienzan con una fortuna de 1.200 marcos oro. En los impuestos sobre herencias, los herederos infantiles cuya fortuna se eleva a 4.000 marcos o más, han de satisfacer el 17 por ciento, cuota que es cuadruplicada cuando el contribuyente posee fortuna personal propia. Cuando se trata de parentescos lejanos, a una herencia de 4.000 marcos oro se impone una contribución del 70 por ciento.

Los ingresos mercantiles son recargados con un impuesto promedio 34-40 por 100; las sociedades anónimas, empresas mineras, &, satisfacen, además el 20 por 100 del ingreso total y 25 por ciento de la ganancia, que haya de repartirse. Del 10 al 12, cinco por ciento de este «impuesto sobre corporaciones» es deducido del impuesto sobre los ingresos del poseedor de la acción correspondiente.

En resumen: las fortunas son consumidas gradualmente por los impuestos, agotándose cada vez más el capital.

Y en la conferencia de Bruselas reconocieron los delegados técnicos que las contribuciones alemanas eran demasiado elevadas. Pues bien: desde entonces, se han cuadruplicado y multiplicado en proporción aún mayor. Si, a pesar de ello, resultan reducidos los ingresos aducidos por ellos, no ha de achacarse ello sino al empobrecimiento del pueblo alemán.

Nadie puede extrañarse, pues, de que tan enormes impuestos sobre el capital inducen a una huida general, que tendría lugar también en cualquier otro país, de ser análogas las circunstancias. En todo caso, resulta que la huida del capital es en Francia igualmente intensa, a pesar de no ser tan elevadas las contribuciones.

Los impuestos indirectos sobre artículos de lujo son en Alemania tan fuertes, que con ellas ha quedado notablemente reducido el consumo. Toda elevación contribuiría a un recrudescimiento de tal tendencia.

La producción y el consumo de carbón es recargado en Alemania por un impuesto del 40 por ciento, que subsiste a pesar de sus desastrosas consecuencias, ya que importa por sí solo más del 60 por ciento de la suma total de arbotrios y derechos aduaneros del Reich. Rige, además, un impuesto del 2 por ciento sobre la venta, fijada cada vez que una mercancía pasa de una mano a otra, elevándose por tanto al 8 por ciento al llegar a poder del consumidor. Según parece, se trata de elevar este arbotrio en un 25 por ciento más.

La vida económica de Alemania no puede reanimarse bajo semejante presión de impuestos. Y, a pesar de la enorme cuantía de ellos, el presupuesto del Estado no puede ser equilibrado. ¿Cómo sería posible tal regulación si la sola ocupación del Rhin cuesta a Alemania 4.700 millones de marcos oro? Y tanto peor es la situación creada en este terreno por la reciente invasión del Rhur.

Los países vencedores: Francia, Italia, Bélgica, afirman que no les posible pagar ni siquiera los réditos de sus deudas exteriores, aunque se hallen en plena posesión de sus bienes territoriales, de sus flota y de sus colonias; aunque se han enriquecido con vastos territorios alemanes y austríacos, aunque su comercio con las dificultades opuestas en todas partes al de Alemania. En cambio, de una nación destronada, despojada de sus bienes, empobrecida, arruinada más bien, de un país que Francia se encarga de no dejar en paz ni un instante, se pretenden pagos y entregas inaccesibles hasta los pueblos más florecientes del orbe. Se le hace responsable del descenso de su cambio, aunque hombres que pasan por las primeras autoridades del mundo en la materia (Cassel, Kepnes, Jenks, Vissering) han reconocido por unanimidad que Alemania ha sido obligado a la inflación por las insostenibles cargas del tratado de Versalles.

DR. GÖTHEIN

Ex-ministro y Miembro del Reichstag

FOR TELEFONO

A Alcance Político

En la Presidencia

El marqués de Alhuemas manifestó a los reporteros que el Rey llegará a última hora de la tarde de hoy y permanecerá en Madrid mientras que funcionen las Cortes.

Después marchará a San Sebastián para felicitar a su augusta madre, con motivo de su cumpleaños.

De la capital denostiará regresará de nuevo a Madrid para sancionar las leyes votadas últimamente.

Plan parlamentario

Mañana comenzará en el Congreso la discusión sobre el decreto referente a la tenencia indebida de armas y el miércoles comenzará en el Senado la discusión aranceciaria.

Acaso se habilite el sábado para celebrar sesión y dar el cerrojazo.

Hablando con Almedóvar

El ministro de la Gobernación participó a los reporteros que en Barcelona no ocurría nada anormal.

Añadió que parte del personal del Banco de Vizcaya se había negado a negociar los créditos del Banco Español de Crédito.

Por esta causa aña íó el ministro han sido despedidos algunos empleados.

La policía intervino invitando a

los citados funcionarios a que depusieran su actitud; pero ante la persistencia de los mismos fueron expulsados.

Las operaciones en este Banco —añadió— continúan haciéndose con personal no asociado.

Con referencia al incidente ocurrido en el Círculo Americano, manifestó que había dado instrucciones al Director de Segurid, para que estos casos no se repitán.

Añadió que no está dispuesto a consentir que se atropelle a nada ni a nadie, tanto desde la tribuna como desde cualquier otro medio de propaganda.

Regreso de Salvatella

Hoy regresó de San Sebastián después de inaugurar la Feria de Muestras, el ministro de Instrucción pública, señor Salvatella.

Prats, en funciones

El ministro de Fomento recibió la visita del magistrado del Supremo señor Prats, para pedirle datos relacionados con las célebres compras de trigo argentino, que según se afirma fueron simuladas.

Estos datos que va adquiriendo el señor Prats, figura án en el expediente que está incoando, para depurar las responsabilidades administrativas.

La situación de la industria marítima

En el Senado se reunieron esta tarde los parlamentarios y la comisión de obreros de Cádiz, para tratar de la situación del litoral con respecto a la industria marítima.

No se tomaron acuerdos concretos. Mañana volverán a reunirse.

Conferencias y entrevistas

Antes de la sesión del Congreso conferenciaron los ministros de Hacienda y Fomento.

Así mismo celebraron una entrevista el señor Sánchez Guerra y el presidente de la Cámara popular.

También conferenciaron momentos antes de la sesión del Congreso, el señor Alvarez y el presidente de la comisión de responsabilidades, señor Sagasta.

Con éste conferenciaron después los señores Piniés y Sánchez Guerra.

Lo del gobernador novillero

Se ha comentado mucho la denuncia hecha por el señor Arroyo, en la sesión de esta tarde del Congreso, referente a las aficiones taurófilas del gobernador civil de Valencia.

Las palabras del duque de Almodóvar del Valle contestando al diputado, ha sido también objeto de vivos comentarios.

El ministro afirmó que de ser cierta la denuncia pod a considerarse dimisionario el tal gobernador.

Una renuncia

El diputado señor Rodés, ha visitado esta tarde al presidente de la Cámara popular, para presentarle su renuncia del puesto que tenía en la Comisión de responsabilidades.

Esta Comisión se reunirá el miércoles próximo.

MUEBLES FERRER

Sebastián Pérez 10 frente al Establecimiento de tejidos «La Verdad»

de sólida construcción

Cuestiones veraniegas

A PROPOSITO DE BAÑOS

Hállase en su apogeo la temporada de baños. A nuestras playas afiuyen grandes y chicos a sumergirse en las tranquilas aguas del Mediterráneo, buscando alivio a los rigores de estío.

Como siempre que se inicia esta temporada, tenemos que llamar la atención de las autoridades acerca de ciertos defectos y... algunos excesos que a todo trance deben corregirse.

Entre los excesos, hállase el de algunos bañistas que ya han pasado de la adolescencia, y que con un desenfado que dice muy mal del respeto que se debe a la decencia pública, bañanse sin recato en el traje de Adán.

Como la afluencia de gente a la playa de las Almadrabilas y camino inmediato es grande en este tiempo, son muchas las personas que protestan contra abuso tan intolerable y que solicitan de las autoridades que se llame a capítulo a esos desaprensivos, que no sentirán tan agudizado el problema de la vida que no puedan proveerse de un bañador.

Y en cuanto a los defectos, señalaremos como más esencial, la falta de un cartelito que avise a los bañistas cuáles son los sitios de peligro en la playa.

Todos los años ha de pagar su tributo a la muerte algún bañista imprudente. Es una estadística que no falla, desgraciadamente.

¿Por qué no fijar cartelitos prohibiendo bañarse en determinados sitios?

Creemos cosa sencilla la vigilancia de la playa tanto para evitar el peligro indicado cuanto para corregir los desmanes a que antes aludimos, y por esto creemos que no se harán esperar las medidas que, encarecidamente y en nombre de numerosas personas, reclamamos.

El señor Don José Ruiz Navarro DEL COMERCIO DE MELILLA FALLECIÓ EN ESTA CAPITAL EL DIA 14 DE JULIO DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS R. I. P. Su desconsolada esposa doña Pilar Cano; sus hijos Filomena y María; sus hermanos Filomena, María (ausente) y Antonio; hermano político, don Pedro Cano, y demás familia, RUEGAN a sus amigos asistan a las misas que se dirán en la Parroquia de San Sebastián el día 21 del corriente a las ocho de la mañana. Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

BARCELONA Un triple atropello Madrid, 16-12-noche. Comunican de Barcelona que ayer tarde frente al cartel del Buensuceso, un capitán atropelló con un auto a Francisco Garde a su esposa y un hijo de ambos. La mujer y el niño están graves. Llegada de dos cadáveres Han llegado de Valencia los cadáveres del presidente del sindicato libre de Banca y Bolsa, señor Dominguez y el del afiliado, señor Salvador. Según informes ya publicados, el hecho se verificó en Valencia. Los cadáveres fueron expuestos en el Salón del Sindicato de la calle de Aviñó. Por la tarde se organizó la comitiva. Acrió marcha una pareja de la Benemérita. Presidía el duelo la familia de los finados y la directiva del sindicato. Concurrieron muchos afiliados. Durante el trayecto que recorrió el sepelio, surgieron algunos incidentes sin importancia. Los motivaron las exigencias de algunos de que se retirara el público de las terrazas de los cafés. Fué detenido un individuo, a quien se le ocupó una pistola. Una agresión En la calle de San Pablo, fué agredido Juan Morante. Declaró que iba para su trabajo y unos desconocidos le dispararon varios tiros, hiriéndole. Se cree que se trata de un atentado social, pues pertenece el obrero agredido al Sindicato Unico. ¿Diminuirá Portela? Se asegura que el gobernador civil señor Portela una vez que se halle por completo normalizado la situación dimitirá el cargo. HACIA EL FINAL

MADRID En honor de la Patrona de la Marina Madrid, 16-12 noche. En el ministerio de Marina se celebraron las tradicionales fiestas religiosas y profanas en honor de la Patrona. Nuestra Señora del Carmen. Concurrieron muchos jefes y oficiales de Marina y personalidades de la Marina y personalidades de la corte. Por la noche tuvo lugar un banquete, en el ministerio. Un escándalo fenomenal A causa de no celebrarse ayer la fiesta de aviación, en el Stadium Metropolitano, el público se amotinó exigiendo la devolución del importe de las localidades. Como la empresa no accediera al público en verganza destruyó el estadio, causando pérdidas por valor de cincuenta mil pesetas. A tal extremo llegaron las cosas que la policía, se vió obligada a intervenir y simular una carga.

Provincias Empleados despedidos Madrid, 16-12 noche. Comunican de Bilbao que el Banco de Vizcaya ha despedido a varios empleados que se negaron a negociar créditos del Banco Español de Crédito, que como es sabido le declaró el boicot el sindicato libre de Banca y Bolsa. Se teme que se declare la huelga general en todos los bancos. El consejo de Administración ha manifestado que esta dispuesto a prorrogar la casa antes de ceder a una transigencia del sindicato. Un atentado social Dicen de Bilbao que a las diez y tres minutos de la noche se cometió un atentado sindicalista, en la Plaza de Toros.

Las próximas fiestas Como habíamos anunciado, el domingo, a las doce, se reunieron en el Ayuntamiento, con el alcalde, los presidentes del Círculo Mercantil y la Cámara de Comercio, y la Comisión encargada de recabar fondos para cooperar a la acción del Municipio en la organización de las fiestas. Asistieron también los concejales señores Jover, Villegas y Fernández Aponte. El alcalde invitó a los reunidos a que expusieran el resultado de sus gestiones, y todos se mostraron dispuestos a colaborar para el mayor realce de los festejos. La recaudación ha superado a todos los augurios. Dióse lectura al bosquejo de fiestas, que fué ampliamente discutido, y quedó convenido que el Ayuntamiento, que dispone de poco más de once mil pesetas, sufrague, entre otras cosas, el subarriendo de la plaza de Toros y festivales que en ella se organicen. El comercio, por su parte, satisfará la diana, castillo de fuegos artificiales, reparto de pan a los pobres y juguetes a los hspiciados, regatas diversas y verbenas, misa de campaña, durante la cual se bendicirá la bandera de combate que Almería regala al submarino «A-3», procesión cívica, fuegos aéreos, etc. Además contratará la banda del Regimiento de la Corona y la de Infantería de Marina, que se halla en Cartagena.

Parti oficial Madrid, 16 12 noche. El Aito comisario participa que llevar un convoy a la posición alta de H tar, el enemigo nos hostilizó, eándonos dos heridos de la Mejilla. Al efectuarse el convoy de Vizcaya le disparó casualmente la carabina hiriéndose en el pie izquierdo el soldado de Lanceros, Antonio Mieres. En el resto del territorio no hay novedad.

MARRUECOS Parti oficial Madrid, 16 12 noche. El Aito comisario participa que llevar un convoy a la posición alta de H tar, el enemigo nos hostilizó, eándonos dos heridos de la Mejilla. Al efectuarse el convoy de Vizcaya le disparó casualmente la carabina hiriéndose en el pie izquierdo el soldado de Lanceros, Antonio Mieres. En el resto del territorio no hay novedad.

de impuesto durante 25 años; durante 20; las de 150 duran...

Se proveerá por concurso, admitiéndose instancias durante el plazo de 15 días...

Se venden

solares para edificar sitios en la carretera de Granada y huerto de Jaruga de esta población...

Exposiciones

En los Ayuntamientos de Chirivel y Fondón respectivamente, se han expuesto al público el presupuesto municipal ordinario...

Diana

Baños de mar templados.

Movimiento carcelario

Han salido en conducción para Berja y Ugijar, respectivamente, donde cumplirán condena, los procesados Alberto García Cantón y Tomás Moreno Jiménez.

Carne barata

Desde el domingo 24 de los corrientes, y en las «Barracas Reguladoras» situadas en el rincón frente al pescado y frente a los puestos de aves, se está vendiendo la carne de cordero a los precios siguientes:

Recurso desestimado

Por real orden fecha 12 del actual ha sido desestimado el recurso de alzada interpuesto por los enfermeros del Hospital provincial...

Permiso

Ha comenzado a hacer uso del permiso que le ha sido concedido el cabo de Seguridad don Celestino Real Vazquez.

Del Catastro

Por el servicio de Avance Catastral y rústica de la provincia se ha remitido, aprobada, al «Boletín Oficial» la relación de los valores unitarios de los diversos cultivos y aprovechamientos que se explotan en los términos municipales de Alcañal, Benizalón y Vera.

Una boda

Anoche, a las nueve, en el domicilio de la novia, se celebró el matrimonial enlace de la bella y simpática señorita Natividad Fernández Forcada y el joven oficial de Telégrafos, don Luis Avilés López.

Apadrinaron a los contrayentes el procurador de los Tribunales don Antonio Fernández Burgos, padre de la novia, y la respetable señora doña Luisa López Medina, viuda de Avilés.

Como testigos firmaron el acta matrimonial los señores don Eugenio Rodríguez y don Manuel Fernández Burgos, por la novia, y don Angel Ochotorena Gómez y don Juan García Ferrer, por el novio.

Los invitados a la ceremonia fueron obsequiados con un espléndido «lunch». Felicidades a los recién casados, deseándoles todo género de venturas y prosperidades en su nuevo estado.

Insultos a un Guardia

En Lucainena ha sido detenida Luisa Ramos Torrecillas, de 40 años, por insultar al Guardia municipal Juan Pérez García.

Hurto de conejos

En el término de Vélez Rubio ha sido detenida Gertrudis Pascual Molina, de 20 años, que robó dos conejos a Pedro Sánchez Cabrera.

Reclamados

La Guardia civil de Alhambra ha detenido al gitano Ramón Cortés Cortés, de 27 años, que maltrató de obra a un vecino suyo.

El «cañi» fué puesto a disposición del Juzgado que lo reclamaba.

La Policía ha detenido a Agustín Romero López, reclamado por el Juzgado.

Diez detenidos por hurto

En el lugar denominado «Las Carracas» del término de Chirivel, han sido detenidos por la Guardia Civil, Luis, Francisco y Antonio Reche Alonso, Diego Avila Ruiz, Clemente y Francisco Avila Avila, Diego y José Egea Parra, Francisco Jiménez Segura y Salvador Martínez Martínez.

Estos fueron puestos a disposición del Juzgado, como autores del hurto de seis cargas de garbanzos de Pedro José Reche Campoy.

Bautizos

En la iglesia parroquial de Santiago, y de manos del Dr. don Francisco González, primer Maestro de ceremonias de esta S. I. Catedral, ha recibido las aguas del Bautismo una hija de nuestro estimado amigo, el practicante de la Beneficencia provincial, don Juan Céspedes Ramos.

A la nueva cristiana se le impuso el nombre de María de los Angeles.

En la parroquia de San Pedro ha sido bautizado, en la noche del domingo, con el nombre de Armando, un nuevo hijo del aspirante de primera clase del Cuerpo de Vigilancia, don Andrés Santos Martínez, nuestro querido amigo.

La fiesta se celebró en la intimidad. Enviamos a las familias respectivas nuestra enhorabuena.

A los padres

se les recomienda criar a sus hijos con Nutreina (harina de maíz y plátano) que es el mejor alimento; siempre los tendrán buenos y sanos.

De Telégrafos

En la «Gaceta» de hoy aparecerá una R. O. anunciando convocatoria para proveer 50 plazas de oficiales alumnos en la Escuela oficial de Telegrafía.

No se reconocen derechos por las asignaturas aprobadas en anteriores oposiciones. El plazo de admisión de solicitudes terminará el día 1.º de Agosto próximo.

El Credo del lector

1.º Creo que la lectura es alimento del alma, y que las doctrinas forman moralmente al hombre, según el apotegma conocido: «Dime con quien andas y te diré quien eres», y este otro: «Dime lo que lees y te diré lo que piensas».

2.º Creo que el carácter más fuerte no se puede sustraer siempre a la acción perniciosa de una lectura mala y constante. Lo que frecuentamos al fin nos atrae.

3.º Creo que un mal periódico es un amigo corrompido y corruptor, y que las malas lecturas son tan perniciosas para el alma como el veneno para el cuerpo.

4.º Creo que las publicaciones inmorales envían el carácter, despojan a la vida de seriedad, de pureza al corazón, y hacen al hombre tímido, cobarde y suspicaz.

5.º Creo que muchos están engañados, creyendo que no les perjudican las malas lecturas. La constante acción del periódico es como la gota, que al fin horada la piedra.

6.º Creo que los que permiten, favorecen, aconsejan e imponen malas lecturas, adquieren, en presencia de Dios y de los hombres, una terrible responsabilidad.

7.º Creo que si las malas publicaciones hablasen, nos revelarían cosas espantosas acerca del apostolado de perversión que han ejercido en las almas.

8.º Creo que un cristiano no debe leer publicaciones perniciosas: que adquiriéndolas, a más de dilapidar su dinero, coopera eficazmente al mal; que leyéndolas pierde el tiempo y su alma, y cuantas tenga a su alcance debe arrojarlas al fuego.

Creo todo esto en nombre del buen sentido, de la experiencia y de la fé.

CONSULTORIO DE LA Divina Infantita

DOCTOR HERNÁNDEZ RODRIGUEZ

MEDICINA Y CIRUGÍA

Especialista en PARTOS y enfermedades de la MATRIZ, RAYOS X, KLEC, TROTHERAPIA, DIATERMIA.

Consulta de tres a cinco

Granada 27 (Almería)

Nuestros telegramas

Además del telegrama de que se dió cuenta en la sesión de ayer, el alcalde ha recibido los siguientes despachos acerca del asunto de la emigración por nuestro puerto:

Del presidente del Consejo de Ministros: «Acuso recibo de su telegrama, llamando la atención nuevamente al señor ministro del ramo sobre el contenido del mismo».

Del presidente del Congreso: «Recibido su telegrama, complázome manifestarle que desde luego transmito sus observaciones a Comisión que ha de dictaminar proyecto emigración recién recibido del Senado, a fin procurar no causar daños esa ciudad».

Doctor Company

De la Sociedad Española de Especialidades del Pecho. Enfermedades del aparato respiratorio y del corazón. Moderna insucción de Rayos X.

Consulta Bulevar del Príncipe 63

Enfermedades de los ojos y anomalías de la visión

PROF. GARCIA DUARTE

Catedrático de la Especialidad en la Facultad de Medicina de Granada. HOTEL SIMON

Tratamiento especial de esta clase de enfermedades por el Dr. don Balduino Gómez Casas, Médico de esta Prisión provincial, ex-ayudante del Dr. Práxedes, jefe de la Clínica de dicha especialidad en el Hospital de San Juan de Dios de Madrid.

Tratamiento de las enfermedades de uretra, vejiga, riñones, próstata, secretas ecéteras.

Horas de consulta: de 2 a 4 en su domicilio, plaza de Muñoz, número 3, contigua a la calle de la Reina.

PICORES

del piel. SARNA, SAMPULLIDOS, COMEZONES, se curan en el acto, y sin baño, con una sola fricción de ACAROL.

Farmacia del Perpetuo Socorro

DE Blas Fernández CASTELAR, 8

SERVICIO ESMERADO Y ECONOMICO

Para la provincia, por correo, y en la Capital, a domicilio.

TELÉFONO NÚM. 106

José Alférez Liroia

MÉDICO ESPECIALISTA EN SIFILIS Y VIAS URINARIAS

CONSULTA DE 11 A 1 Y DE 3 A 5

Navarro Rodrigo 22.

DR. RAFAEL ARAEZ

Médico oculista DEL HOSPITAL PROVINCIAL

Horas de consulta: de 10 a 12 y de 3 a 6

Bulevard del Príncipe, 76.-Príncipe

Restaurant "DIANA"

Situado en la playa de las Almadrillas en el Bañerío de este nombre

Comidas a la carta, bocadillos selectos, helados de todas clases y rico café. Vinos y licores de todas las marcas conocidas.

Teléfono 377, Almería

DR. FDZ.-DELGADO Y DE LA PEÑA

ESTÓMAGO E INTESTINOS

MEDICINA GENERAL

CONSULTAS DE 11 A 1 Y DE 3 A 5

GRATIS PARA LOS POBRES DE 3 A 4 CONDE OFFALIA 22-1.º

A. Ramirez Sánchez

MÉDICO ESPECIALISTA

GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS

PRINCIPE, 45

HORAS DE CONSULTA DE 10 A 12

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA

Administrador apoderado para Almería

ANGEL VIZCAINO GONZALEZ.---Procurador

Los PRÉSTAMOS DEL BANCO facilitan al propietario el mejoramiento de sus fincas. Permiten librarse de angustioso vencimiento de las hipotecas particulares, pudiendo concertarse de 5 a 50 años; con amplia facultad para el hipotecante de cancelar el débito el día que le conviniere.

El Banco Hipotecario admite cantidades a cuenta de las hipotecas que otorga. Los PRÉSTAMOS DEL BANCO por su admirable sistema de amortización resultan a UN INTERÉS DEL 5 POR 100.

El Banco con su cooperación defiende al industrial, al contratista, al propietario y al agricultor de la actuación ruin de los usureros.

Sus hipotecas no se hallan gravadas por el impuesto de utilidades. UN PRÉSTAMO CON EL HIPOTECARIO es honra y estímulo para el ahorro.

LA LABOR SOCIAL DEL BANCO es formidable. Desde su FUNDACIÓN HA PRESTADO 770.370.000 PESETAS.

En 31 de Diciembre de 1921 importaban sus préstamos 436.300.000 pesetas. Nuestros técnicos asesoran gratuitamente en lo relativo a préstamos sobre consorcios. No cobramos nada por examen de titulación como tampoco en los casos que se requieran nuestras consultas.

Cerveza

de la Cruz del Campo.---Sevilla

Depósito para Almería y su provincia

FRANCISCO BUSTOS: CALLE DE ARAPILES

SERRIN DE CORCHO

Para precios e informes

M. Berjón.---Bulevar, 59.

CASA FERRERA

Otra nueva ventaja!

Nuestros clientes deberán aprovechar ahora la oportunidad para adquirir APARATOS COMPLETOS PARA COMEDOR, al precio de 18 PESETAS.

Comprar uno de estos aparatos significa «un ahorro manifiesto» por la economía de su precio.

No dejarlo para después.—Visítad hoy mismo nuestra SECCION DE ELECTRICIDAD. (Maquinaria, material y Accesorios).

Franco Española de Navegación (S. A.)

Nuevo y rápido servicio semanal con salida todos los Domingos para Alicante, Barcelona y Marsella y los miércoles para Motril, Málaga, Cádiz y Huelva por los magníficos vapores.

AMPURDAN, RITA, TRINI, TIRSO Y RAMÓN

Para pasajes fletes y demás informes su Consignatario Alfredo Rodríguez, GERONA, 5

URINARIAS:

CURA INFALIBLE EN BRUVES DIAS, Y SIN MOLESTIAS, DE LA

(AMBOS SEXOS)

BLENORRAGIA, GONORREA (Gota militar), CISTITIS, PROSTATITIS, CATARRO VESICAL, METRITIS, LEUCORREA (Flujo de las señoras) y demás enfermedades de las vías urinarias, en ambos sexos, por antiguas y rebeldes que sean, con los CACHETS COLLAZO

Premiados con medalla de oro en París y Roma. Aprobados por el Departamento Nacional de Higiene de Buenos Aires, por los Consejos de Higiene de Montevideo, Paraguay, Chile y Brasil, registrados por la Dirección general de Sanidad de España

Preparados por el doctor GARCIA COLLAZO en Rosario (Argentina)

TESTIMONIO.—El célebre médico cirujano, Dr. G. Meira, dice: Complázome en felicitarlo por el éxito que en las afecciones de las vías genito-urinarias se obtiene con su preparado «Cachets Antiblenorréicos COLLAZO», resultante de la muy feliz y científica combinación de los elementos indispensables para conseguir resultados positivos.

Para su satisfacción acompaño un resumen de los casos tratados en mi clínica y los inmejorables resultados obtenidos:

Sobre un total de	ENFERMOS DE	Han sido curados en
218	Hemorragia aguda y crónica	206
151	Cistitis y prostatitis	140
193	Leucorrea y flujos en señoras	186
42	Enfermedades varias	41

Se venden a 15 pesetas en los Centros y buenas Farmacias OBERVE U-TED que, a pesar de parecer elevado el precio, resulta el medicamento más económico, porque la cura segura se obtiene con sólo una o dos cajas, en la mayoría de los casos, y muy raramente se necesitarán más de tres, siendo además el tratamiento más cómodo, rápido, radical y reservado.

GRATIS remito dos interesantes folletos. Dirigid cartas y giro a GARCIA, Apartado, 662, MADRID.

Barcelona

Esperemos

No queremos figurar en el número de los que increpan a la autoridad...

No se ganó Zamora en una hora, ni puede dar fruto en 24, la semilla reciente...

Ninguna concejantía, salvo la de ciudadanos de Barcelona, nos une con la actual autoridad civil...

¡Hemos esperado tantos años! ¿Por qué no esperar algunos días, algunas semanas?

Afortunadamente, los primeros pasos dados hasta ahora por el señor gobernador, no han sido en la aparición mal andados...

Nosotros desconfiamos enseguida del señor Bas y del señor Amado y aun del señor Barber...

Si tenemos ganas de aplaudir, se nos ofrecerá quizás mejor ocasión de hacerlo.

Si queremos ser imparciales, daremos verdaderamente tiempo a fundamentar nuestros juicios...

¡Oh! nosotros tenemos mucha confianza en los hombres que hablan poco.

Si tenemos ganas de censurar, lo haremos más adelante con más conocimiento de causa.

De todas maneras nos conviene esperar. Justo es, pues, que esperemos.

Tardes concejiles La sesión de ayer en el Ayuntamiento

A las cuatro y cuarto declara abierta la sesión el alcalde, señor Iribarne.

Asisten los señores Rovira, Jover, Granados Gil, Fernández Aponte, Villegas, Pérez Molinero, Roba y Martínez García.

Leída y aprobada el acta de la anterior, entrase en el Orden del día

—Cuenta de los gastos ocasionados en la confección del Repartimiento general. Es aprobada.

—Informe de la Comisión de Beneficencia en la cuenta de farmacia de don Manuel Velázquez en el mes de Mayo último.

De conformidad. (Entran los señores Peral y Peñáz).

—Recibos del concesionario de aguas potables de 223'63 pesetas por suministro de agua a las fontanas del distrito quinto. Son aprobados.

(Entra el señor Moreno Nieto).

Las próximas fiestas

—Idem de la Comisión de Festejos sobre las fiestas próximas.

De los festejos que se proponen, damos cuenta aparte.

El señor Villegas propone que se felicite al alcalde por su gestión en este asunto.

Propone asimismo que la invitación a las autoridades y colonia almeriense de Melilla se amplie al Ayuntamiento de Cartagena, y que se autorice al alcalde para cursar tales invitaciones, según las circunstancias aconsejen.

Apruébase el proyecto de la Comisión y lo propuesto por el señor Villegas.

Otros asuntos

—Informes de la Comisión de Ornato. Son aprobados.

—Certificación del señor Arquitecto, de 2.166'80 pesetas por obras de prolongación en la Fuente de la Ciudad. Queda aprobada.

—Pliego de condiciones para la subasta del servicio de confección de uniformes para la Guardia municipal. De conformidad.

(Entra el señor Granados Ferre).

—Escrito de don Francisco Carmona Martínez y Mariano Villard de Canda solicitando ser baja en el Padrón de vecinos.

Se tramitarán ambas peticiones.

—Oficio de don Francisco García Martínez solicitando un mes de licencia. Le es concedido.

—Informe de la Comisión de Abastos en el del Inspector mecánico sobre la adquisición de un motor para el Matadero. Es aprobado.

—Informe del arquitecto en oficio de don Manuel Cruz Bernet solicitando ampliación de obras en las casas núm. 4 y 6 de la calle de Pereda. Apruébase también.

—Escrito de don José Crespo Cruz sobre instalación de Cámara frigorífica en el Matadero. Pasa a informe de la Comisión de Abastos.

Apruébase un dictamen de la Comisión de Hacienda concediendo quinientas pesetas a cada una de las dos entidades obreras que solicitan se les subvencione para ir a Madrid.

Gestiones de la Alcaldía

El alcalde da cuenta de los telegramas que ha cursado, y cuyo texto publicamos aparte, con motivo de la existencia de una epidemia en los cultivos de verano.

Son aprobadas sus gestiones.

También se aprueban las que ha hecho para la cobranza voluntaria, con el seis por ciento de bonificación, del repartimiento general, ampliándola a cuatro días.

Asimismo se aprueba su gestión para el riego de la calle del Jaul, en nueve pesetas diarias.

Por el Padre Manjón

El señor Villegas pronuncia un sentido discurso en elogio del llorado pedagogo don Andrés Manjón, y propone que se de su nombre a la Plaza de Regocijos, frente a las Escuelas del Ave María, así como que se haga presente el sentimiento de la Corporación.

Así se acuerda por unanimidad.

La calle de Egullior

Concédese un voto de gracias, a propuesta del señor Peral, a don José Quiñones, que ha dirigido las obras de la calle de Egullior con plausible celo.

El mismo edil ruega que ahora se construyan las aceras.

También se concede un voto de gracias al señor Peral por su intervención en el asunto.

De Emigración

Leése un telegrama del ministro del Trabajo, que ababa de recibir el Alcalde, concebido en estos términos:

«Tendré presente deseos me expresa en su telegrama.

Estimo son infundados los temores que abriga.»

La Corporación queda enterada, y a las cinco y cuarto se levanta la sesión.

SUCESOS

Aún colea

La Policía ha detenido a Casto Santiago Fernández y a Bárbara Santiago Fajardo, de 18 años, que rifieron en el Andén de Costa, promoviendo un gran escándalo.

Cesto manifestó que continuamente es perseguido por la familia de Bárbara, siendo muy amenazado, porque salió absuelto en el juicio oral que se celebró en esta Audiencia, contra él, como autor de la muerte de un hermano de la mencionada individuo.

«El Telegrafista» detenido

Por la Guardia de Seguridad ha sido detenido Francisco Tovar Becerra (a) «Telegrafista», de ocho años, que se encontraba en el Paseo del Príncipe implorando la caridad pública, y semi-desnudo.

Estudiante que «afina»

Un joven estudiante, llamado Angel Fernández Cabrera, que vive en la calle del León, se había decidido a hacer ciertas investigaciones en las alturas, y sacar de ellas, naturalmente, todo el partido posible.

En sus exploraciones dió con un negocio que algún beneficio le reportaba, tal como el de robar aves y cuanto a sus lar-

gas manos encontraba, y a este efecto, de vez en vez, ascendía a algún terrado donde tranquilamente podía realizar sus operaciones.

Pero el «negocio» ha tenido su quiebra. Uno de los terrados que el «pollo» más frecuentaba quedó bajo la Vigilancia de otro joven, un poco más listo que el de la calle del León, que tuvo el acierto de sorprenderle cuando se hallaba operando.

Seguidamente se avisó a la Guardia de Seguridad que detuvo al estudiante, a quien se le ocuparon unos alicates, una navaja de afeitar, un par de medias, una chaqueta y un par de puños, robados en el mismo terrado.

El investigador fué puesto a disposición del Juzgado.

Un «gracioso»

En el Parque de Alfonso XIII ha sido detenido José González Jiménez, de 22 años, que maltrató a la joven Carmen Rodríguez Pérez.

Por beodo

Ha sido detenido por la Guardia de Seguridad Manuel Soriano López (a) «Capachero», por escandalizar, embriagado, en la vía pública.

Amenazas

Ha sido denunciado en la Comisaría de Vigilancia Nicolás Uclés García y una individuo llamada Carmen por amenazar a Joaquina Castillo Pérez.

Se dió cuenta al Juzgado correspondiente.

Dos lesionados

En la Casa de Socorro municipal recibieron ayer asistencia facultativa, Nicolás Molina Gálvez, de 57 años, y José Pérez Martínez, de 60.

Padecía el primero una contusión en el muslo izquierdo, y el segundo, una herida en el dedo pulgar de la mano derecha.

De interés nacional

La cuestión de las responsabilidades

Con atento besalamano del Gobernador civil interino, señor Merino Horodiuski, recibimos el domingo la siguiente nota oficiosa que con gusto publicamos:

«Acuerdo de la Comisión parlamentaria encargada de la depuración de las responsabilidades:

La Comisión de los señores Diputados encargada de depurar las responsabilidades consiguientes a la actuación de los Gobiernos de España en Marruecos, en su deseo de cumplir bien y fielmente su cometido, invita a cuantas personas puedan hacerlo, a que les informen por escrito sobre hechos concretos relacionados con las expresadas responsabilidades e indica que los informes sólo surtirán efecto dentro de la Comisión misma y se enviarán en sobre cerrado, dirigido al Presidente de ella, en su plazo que empezó el 18 y terminará el 31 de los corrientes.»

Información frutera

El Cónsul de España en Rio de Janeiro (Brasil) comunica al Centro de Información Comercial del Ministerio de Estado, lo siguiente:

«Se importan de España en regular cantidad almendras, avellanas, castañas, nueces, higos y pasas; los cinco primeros productos vienen de Portugal en gran cantidad y en menor de Italia; la pasa aquí consumida es producto exclusivamente español, que por su presentación y buena calidad se ha abierto en este mercado un regular campo.

Estos artículos pueden ser importados de España y competir con los de otras procedencias. En la actualidad este país compra las frutas (peras, manzanas y melocotones) a Norteamérica y también gran cantidad en conserva; la uva importada lo es en grandes cantidades de Portugal y alguna directamente de España. Creo que podrían las casas españolas vender directamente, dado que existen aquí facilidades para la conservación y colocación de las frutas frescas; hay dos Empresas de frigoríficos que admiten las frutas por no muy alto precio; los precios de almacenaje oscilan entre 30 y 45 reis por kilogramo y mes.

Es lamentable ver cómo la uva de Málaga y Almería es importada en su mayoría por casas portuguesas; esto tendría sólo explicación en la falta en aquellos puertos de barcos frigoríficos, pero creo que los frigoríficos italianos y franceses harían escala en ellos si tuviesen fieta para este país.»

NECROLOGÍA

En nuestra capital ha dejado de existir piadosamente en el Señor la respetable señora doña Francisca Díaz Forte, esposa del conocido minero don José García Córdoba.

Contaba la finada con muchas simpatías por sus relevantes prendas personales, habiendo sido muy sentida su muerte.

El sepelio, verificado ayer mañana constituyó una verdadera manifestación de duelo.

Enviamos a su afligido esposo, hijos don José, doña María y don Agustín; hijos políticos don Angel Montesinos y doña María López y demás familia doliente el testimonio de nuestro pésame.

El domingo fué conducido a la última morada el cadáver de la que fué en vida doña María de la Soledad Ventura Calvo (q. s. g. h.).

Asistió al triste acto muy numerosa concurrencia que testimonio de esta forma el pesar producido por tan irremediable pérdida y las simpatías de que goza la apenada familia de la finada.

A su viudo, don Ensebio Romero; hijo don Francisco, administrador de LA INDEPENDENCIA, y demás familia reiteramos la expresión sincera de nuestra condolencia, deseando que la resignación cristiana mitigue su justo dolor, al cual nos asociamos.

Después de recibir los Santos Sacramentos ha fallecido en nuestra capital el señor don José Ruiz Navarro, del Comercio de Melilla.

Tanto en esta plaza africana como en Almería, contaba con muchas amistades por su seriedad y afable trato.

A su viuda e hijas y demás familia enviamos nuestro pésame por la desgracia que les aflige.

del propietario de la casa el arreglo de una tubería en el edificio que ocupa la Zona.

De ornato

Don Pablo Ginerés Serralta ha presentado escrito y plano para que el Ayuntamiento realice las obras que con motivo de la nueva rasante deben hacerse en la casa núm. 2 de la plaza de Pavia.

No hubo número

Por falta de número no pudo reunirse ayer la Comisión de Cementerios.

Los conciertos de la Banda

El alcalde ha ordenado a la Sociedad Lebon que de diez a doce de la noche luzca en el Paseo, junto al edificio del Banco de España de Crédito, todos los martes, el alumbrado necesario para los conciertos que a partir de hoy dará en dicho sitio la Banda municipal.

Nuevo organismo

FEDERACION DE CONTRIBUYENTES

Como dijimos días pasados, ha quedado constituida en nuestra Capital la unión Patronal, cuyo reglamento fué autorizado ayer por el Gobernador civil como previene la Ley de Asociaciones.

Se denominará el nuevo organismo Federación de Contribuyentes de Almería.

Como siempre

La «Hoja Oficial»

La publicada ayer, lunes, contiene como siempre, lo que sigue:

Noticias oficiales de Marruecos.—Conferencia de la noche del día 15 de Julio de 1923:

Comunica el Alto Comisario desde Tetuán, que no ocurre novedad en todo el territorio del Protectorado.

Las noticias recibidas de provincia no acusan novedad.

DOCTOR VERDEJO ACUÑA

ANÁLISIS DE SANGRE, ESPUTOS ORINA, JUGO GÁSTRICO Y DEMÁS PRODUCTOS PATOLÓGICOS.

AUTO-VACUNAS, PIEL, VEJIGA, URETRA.

(ENFERMEDADES SECRETAS)

HORAS DE CONSULTA: DE 3 a 8

SEÑORA 10. ALMERIA

Vapores Correos franceses

De la Société Générale de Transports Maritimes Vapeur et Lloyd Latins

Servicio rápido y directo por los puertos de la zona para el transporte de pasajeros con destino a URUGUAY Y ARGENTINA, por los magníficos de gran tonaje, dos hélices y telegrafía sin hilos.

ALSINA, MENDOZA, PLATA, FORMOSA, VALDIVIA, CORDOBA

VALDIVIA

FORMOSA

ALSINA

Saldrá de Almería el 22 de Agosto de 1923 para Rio de Janeiro, Buenos Aires

Saldrá de Almería el 2 de Agosto de 1923 para Rio de Janeiro, Buenos Aires

Saldrá de Almería el 12 de Agosto de 1923 para Rio de Janeiro, Buenos Aires

PRECIOS EN TERCERA: Un entero 412'50 pesetas incluido el medio 210

Admitiendo carga en bodega ordinaria y en frigorífico y pasaje PRIMERA, SEGUNDA ECONOMICA Y TERCERA CLASE en DAKAR, para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración del viaje de 15 días.

Las Cámaras de Primera y Segunda de dichos buques están muy lujos y las comodidades que requieren los adelantos modernos, salones alumbrado eléctrico y el trato es irmejorable.

Para los de tercera clase comida a la española

AVISO IMPORTANTE: Para obtener plaza en estos Vapores Correos de vapor o antes si están cubiertas las plazas asignadas a este puerto, dirigirse al Consignatario: HIJO DE RICARDO GIMENEZ (S. en C.) calle de ALMERIA y Correo del Puerto, 31 y 25.—MALAGA.

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES DE PINILLOS IZQUIERDO

CADIZ

El correo trasatlántico

Balmo

saldrá del puerto de Almería el 12 de Agosto para Málaga, Cádiz, Las Palmas, Sevilla y

BUENOS AIRES

ADMITE CARGA Y PASAJEROS EN 1.ª 2.ª Y 3.ª CLASE

Precio del pasaje en tercera clase

Pesetas 327'50 para cada pasaje entero incluido todos los impuestos 170'00 medio pasaje

AVISO IMPORTANTE.—Las listas de embarque se cerrarán dos días antes del buque, si antes no se cubrieran las plazas que para este puerto traigan.

NOTA.—Es indispensable estén los pasajeros en esta por lo menos una hora antes de la salida para despachar toda su documentación.

Informará su Consignatario, LUIS GAY PADILLA.—Gerona, 22, Almería

Jabón Lagarto

Bujías Perfumería Lejía Estearina Los jabones «Lagarto» y «Vasconia», en piezas estampilladas de primera mienda por su economía y garantizada pureza.

Fabricantes señores Lizarruri y Rezola.—San Sebastián

Representante: Don Juan Antonio Martínez, Reyes Católicos, 2

Notas financieras

La semana en la

Predomina toda la semana el curso del mercado bursátil paralizado y baja en los cambios.

Ayer, viernes, se celebró una reunión de operaciones, debida a la salida del Banco de España.

Bancos cerraron sus operaciones, quedando sus empleados en sus oficinas como acto de duelo por la muerte del Presidente de la Banca de Barcelona en Valencia.

Lamenta el cronista que, toda clase de operaciones, prueba que para el momento se perduró en el intento de realizar operaciones verificadas sus ganancias grandes.

Comentáronse en el mercado proyectos presentados de Hacienda a las Cortes, que afectan a la cuestión de la banca, son el de la reforma de la empresa que se autoriza al Gobierno para garantizar el 5% de la renta del referido impuesto.

Si fuera preciso, emitir, depositando en el Banco de España, los llevarían consigo en monedas de oro y a igual interés fijado en el empréstito.

No nos parece bien el proyecto de emitir, depositando en el Banco de España, los llevarían consigo en monedas de oro y a igual interés fijado en el empréstito.

El otro proyecto de emitir, depositando en el Banco de España, los llevarían consigo en monedas de oro y a igual interés fijado en el empréstito.

Tomando por base el mayor número de casas que se edificaran, no exceda de 50 pesetas

El otro proyecto de emitir, depositando en el Banco de España, los llevarían consigo en monedas de oro y a igual interés fijado en el empréstito.

El otro proyecto de emitir, depositando en el Banco de España, los llevarían consigo en monedas de oro y a igual interés fijado en el empréstito.

El otro proyecto de emitir, depositando en el Banco de España, los llevarían consigo en monedas de oro y a igual interés fijado en el empréstito.

El otro proyecto de emitir, depositando en el Banco de España, los llevarían consigo en monedas de oro y a igual interés fijado en el empréstito.

El otro proyecto de emitir, depositando en el Banco de España, los llevarían consigo en monedas de oro y a igual interés fijado en el empréstito.

El otro proyecto de emitir, depositando en el Banco de España, los llevarían consigo en monedas de oro y a igual interés fijado en el empréstito.

El otro proyecto de emitir, depositando en el Banco de España, los llevarían consigo en monedas de oro y a igual interés fijado en el empréstito.

El otro proyecto de emitir, depositando en el Banco de España, los llevarían consigo en monedas de oro y a igual interés fijado en el empréstito.

El otro proyecto de emitir, depositando en el Banco de España, los llevarían consigo en monedas de oro y a igual interés fijado en el empréstito.

El otro proyecto de emitir, depositando en el Banco de España, los llevarían consigo en monedas de oro y a igual interés fijado en el empréstito.

El otro proyecto de emitir, depositando en el Banco de España, los llevarían consigo en monedas de oro y a igual interés fijado en el empréstito.

El otro proyecto de emitir, depositando en el Banco de España, los llevarían consigo en monedas de oro y a igual interés fijado en el empréstito.

El otro proyecto de emitir, depositando en el Banco de España, los llevarían consigo en monedas de oro y a igual interés fijado en el empréstito.

El otro proyecto de emitir, depositando en el Banco de España, los llevarían consigo en monedas de oro y a igual interés fijado en el empréstito.

El otro proyecto de emitir, depositando en el Banco de España, los llevarían consigo en monedas de oro y a igual interés fijado en el empréstito.

El otro proyecto de emitir, depositando en el Banco de España, los llevarían consigo en monedas de oro y a igual interés fijado en el empréstito.

El otro proyecto de emitir, depositando en el Banco de España, los llevarían consigo en monedas de oro y a igual interés fijado en el empréstito.

El otro proyecto de emitir, depositando en el Banco de España, los llevarían consigo en monedas de oro y a igual interés fijado en el empréstito.

El otro proyecto de emitir, depositando en el Banco de España, los llevarían consigo en monedas de oro y a igual interés fijado en el empréstito.

El otro proyecto de emitir, depositando en el Banco de España, los llevarían consigo en monedas de oro y a igual interés fijado en el empréstito.

El otro proyecto de emitir, depositando en el Banco de España, los llevarían consigo en monedas de oro y a igual interés fijado en el empréstito.

El otro proyecto de emitir, depositando en el Banco de España, los llevarían consigo en monedas de oro y a igual interés fijado en el empréstito.

El otro proyecto de emitir, depositando en el Banco de España, los llevarían consigo en monedas de oro y a igual interés fijado en el empréstito.

El otro proyecto de emitir, depositando en el Banco de España, los llevarían consigo en monedas de oro y a igual interés fijado en el empréstito.

BOLETIN OFICIAL

Publica el del sábado: Real orden rectificadora de Gracia y Justicia para la provisión de plazas de aspirantes a oficiales de Prisiones.
-Nombramiento de agente ejecutivo del Contingente provincial a favor de don Enrique Garin.
-Edicto del Sindicato de Riegos; anunciando la cobranza voluntaria del repartimiento de 1922-23.
-Providencia de apremio de la Tesoreria de Hacienda contra los contribuyentes mercedos (primer trimestre) de las zonas de Huércal-Overa y Gérgal.
-Estado demostrativo de las enfermedades padecidas por el ganado en la provincia durante el mes de Junio.
-Edictos municipales y citaciones judiciales.

Notas marítimas

Movimiento del puerto
Durante las últimas 24 horas se registró en nuestro puerto el siguiente movimiento de buques:

BUQUES ADMITIDOS

Vapor danés «Nanci», de Palma de Mallorca, «n lastre».
-Ilem español «Cabo Quejo», de Málaga, con carga general y pasajeros.
-Ilem idem «Andalucía», de Valencia, con carga general y pasajeros.
-Pallebot idem «Luis M. tutena», de San Pedro del Pinatar, con sal.

BUQUES DESPACHADOS

Vapor «Cabo Quejo», para Barcelona y escalas, con carga general y pasajeros.
-Ilem «Andalucía», para Bilbao y escalas, con carga general y pasajeros.

Buques norteamericanos

Dos buques de guerra norteamericanos, el «North Dakota» y el «Celaware» llegarán a Cádiz el 26 de Julio actual y permanecerán allí tres días, partiendo el 29. Dichos buques, que desplazan 20.000 toneladas cada uno y que reúnen entre ambos una tripulación de 1.500 hombres, llevan a bordo 850 guardias marinas que realizarán viaje de instrucción semejante a los que efectúan los alumnos de la Escuela Naval de San Fernando.

Con estos dos buques hacen viaje otros dos, los cuales quedarán en Lisboa y de ese puerto zarparán para Gibraltar donde se reunirán los cuatro.

«La vista del Baracaldo»

Como hubimos de anunciar, el próximo día 19 empezará a verse en Sevilla en Consejo de Guerra la causa por el hundimiento del vapor «Baracaldo» en aguas de Casablanca, suceso que fué comentadísimo.

Tendrá lugar el acto en el cuartel de Ingenieros y será público. Formarán el Tribunal la oficialidad de dos barcos, una de ellas la del «Urania». Presidirá el Tribunal don Juan Cervera Valderrama.

De Fiscal actuará el del Departamento don Manuel Navarro López. Figuran como defensores de los procesados, los abogados civiles señores don Gerardo Dovai, don Eduardo Barriobero, don José Monge y Benari y don Ricardo Franco Pineda.

Del resto de los procesados se han encargado de defenderlos varios jefes y oficiales de Infantería de Marina.

CONSULTA ORTOPÉDICA

Jerónimo Farré Gamell

Ortopédico de la Facultad de Medicina de Madrid.

Heridas (QUEBRADURAS), cualesquiera que sean su volumen y antigüedad, incluso las gravísimas que se presentan de nuevo después de operadas, se combaten eficazmente, y se curan en la mayoría de los casos, por medio de los aparatos de nuestra invención.

Las deformidades del CUELLO, ESPALDA y PIERNAS, sean de origen raquíctico o tuberculoso, se corrigen totalmente; y los niños de la primera y segunda infancia, los adolescentes, y en algunos casos los adultos, que a consecuencia de una parálisis infantil no pueden andar sin el apoyo de muletas, logran prescindir de ellas, merced a nuestro tratamiento.

Piernas artificiales con pie de caucho esponjoso y sin tutores laterales de acero, imitando los movimientos naturales.

Consulta en ALMERIA, HOTEL SIMON, de 11 a 1 y de 3 a 6, fijamente el día 26 de cada uno de estos meses: Febrero, Abril, Junio, Agosto, Octubre y Diciembre.

Para todos los casos es necesaria la presentación personal del paciente.

En Madrid, en su Gabinete Ortopédico, calle Juan de Mena, 23 1.º

BOLETIN RELIGOSO

SANTOS DE HOY, MARTES.—Santos Avelino, Marcelina, y T. odota. Jacinto, Generoso, mars.; Leon IV. p. Teodosio, Eudonio, obs.; Juarre, Genesaca, Vettina, D. mata, S. gunda, mrs.

SANTOS DE MAÑANA, MIÉRCOLES.—Santos Camilo de Leitis, H.; Federico, ob.; m.; Marina, y. g. m.; Silforosa y sus hijos, Criscente Juhau, Nemesio, Primitivo, Justino, Estéban, E. genio.

La Misa y el Oficio divino son de San Avelino, conf. sor, con rito semidoble y color blanco.

JUICIO DE LAS CUARENTA HORAS.—Hoy en la Parroquia del Sagrario. Mañana, en la de San Roque.

En la Capilla.—A las 8 y media hora las cantatas; a las 9 y media la Misa solemne.

emue del día, rezándose después Sexta y Nona.

Por la tarde, a las 4 Vísperas y Completas, Maitines y Laudes.

NOVENA A SAN VICENTE DE PAUL.—En la Capilla del Hospital, a las 6 y media de la tarde, Santo Rosario, ejercicio, cánticos, y Oración final.

NOVENA A NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN.—En la Parroquia de San Sebastián solemne Novenario que la Real Hermandad de Nuestra Señora del Carmen celebra en honor de su Excelencia Madre.

Orden de los cultos.—Todos los días a las ocho, Misa solemne con Exposición S.D.M.

Por la tarde, a las seis, Exposición Mayor, Santo Rosario, Letanía cantada, ejercicio de la Novena, Bendición, Reserva y Salve.

El día 25, a las seis y media de la tarde, solemne procesión que recorrerá el itinerario que se publicará en los diarios. Una reputada orquesta dará brillantez al acto con escogidas composiciones.

El Excmo. Prelado concede cincuenta días de indulgencia por la asistencia a estos cultos.

SANTO ROSARIO.—En todas las Parroquias a las 7 y media de la tarde, haciéndose al final en la de Santiago el ejercicio diario en honor de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro.

VIAJEROS

Han llegado a nuestra capital los señores siguientes, hospedándose en los hoteles que a continuación se expresan.

Hotel Simón.—Don Santiago Felices, de Linares; don José Bueno, de Cuevas de Vera; don Pedro Ortuno, de Guadix y don Juan Serra, de Linares.

Hotel Continental.—Don José Salmerón y don Manuel Lledó, de Granada; don Ramiro Ramos, de Málaga y don José María Blesa, de Linares.

H. Inglés.—Don Miguel Font y don Fernando Boñil, de Murcia, y don Salvador Sánchez, de Baza.

H. Comercio.—Don Antonio Vera, de Utiella del Campo; don Antonio Gañado, de Gérgal y don Fernando Fornos, de Tabernas.

Crónica Judicial

Señalamientos para hoy en la Audiencia

Sección primera: Ninguno.

Sección segunda: Vista de un incidente de apelación promovido en causa número 20 del 1921, del Juzgado de Cuevas, sobre estafa.

Incidentes celebrados

Ayer mañana se celebraron en la sección primera los dos incidentes de apelación promovido, en causas sobre estafa, del Juzgado de Almería.

Quedaron pendientes de resolución. Asimismo, en la sección segunda, se celebró la vista del incidente que había señalado, en causa sobre hurto, del Juzgado de Vera.

Pleito

Ingresó en la Secretaría de Gobierno de la Territorial un pleito del Juzgado de Almería seguido entre don José Ortega Fabregas y don Benito Jiménez Montoya, sobre tercera de dominio.

Sentencia

Por la Sala de lo civil de la Territorial se ha dictado sentencia revocando la de primera instancia, en autos del Juzgado de Gérgal, seguidos entre la Sociedad The Soria Mining, Company Limited y don J. sé Espinar Garrido, sobre reclamación de cantidad.

inquilinos y caseros

Es interesante para los industriales en general, la sentencia dictada por el juzgado de primera instancia de Chamberí, de la Corte, en un desahucio incoado recientemente a un industrial establecido en una finca del paseo de Rosales.

El dueño, que habita en la misma finca incoó el procedimiento; con el pretexto de ampliar su industria, y basado en el decreto que autoriza el desahucio en el caso de que el propietario se proponga establecer su propia industria.

El Tribunal arbitral del distrito de Chamberí acordó haber lugar a la demanda.

Interpuesta apelación, que sostuvo el letrado don Rafael Salazar Alonso, el juez de primera instancia ha revocado la sentencia del Juzgado inferior, estableciendo la importante teoría de que la ampliación de industria no es motivo de desahucio.

Colegio de Abogados

Como hubimos de anunciar, el domingo, a las cinco de la tarde, celebró junta general reglamentaria el Ilustre Colegio de Abogados despachando diversos asuntos de régimen interior de dicha entidad.

Competencia

En la Audiencia Territorial de Granada han tenido ingreso unos autos sobre competencia entre los juzgados municipales de Chirivel y Orda, deducida en juicio verbal seguido entre don Antonio Roche Campoy, sobre reclamación de cantidad.

Rectificando

Nos visita don Miguel Espinar, vecino de Gérgal, rogándonos aclararnos que el procesado contra el cual había señalado un juicio en la Audiencia provincial, y que se suspendió el viernes por desconocerse el paradero del mismo, se llama Miguel Jiménez y no Espinar, como por error se nos dijo en el indicado centro. Queda complacido nuestro visitante.

Mendiga desconocida

Un estimado colega de Murcia, «La Verdad», publica la siguiente información que le envía su corresponsal en Fortuna:

Hace pocos días apareció por las orillas de esta población una anciana mendiga que desde el primer momento inspiró caritativos sentimientos en estos vecinos, habiéndose disputado todos su asistencia, en especial la Conferencia de San Vicente de Paul, cuyas socias le han asistido con heroica caridad hasta que ha fallecido, y a su sepelio ha asistido la banda municipal y el clero con cruz alzada y salida hasta fuera de la población.

Por lo que pudiera interesar a su ignorada familia damos esta noticia a la publicidad, sin que podamos aportar otros datos que los recogidos a la misma pobre mujer, que dijo llamarse Teresa María, y en su torpe pronunciación pudimos oír que era de Huércal o de Urcal.

MIREN QUE HERMOSO! Así se crían los niños que toman leche condensada marca LECHERA. DESELA A SU NIÑO SEÑORA, VERA QUE GORDITO SE PONE. Image of a woman holding a child.

La única que reemplaza ventajosamente a la leche fresca en la alimentación de los niños y en los usos domésticos. Folletos gratis a quien lo solicite de la SOCIEDAD NESTLE, Gran Vía Layetana, 41 Barcelona.

DE HACIENDA

La «Gaceta» publica una Real orden de Hacienda disponiendo que a todo el personal auxiliar del Catastro de rústica que presentó la renuncia o solicitó la cesantía por motivos de salud, antes del 19 de Marzo de 1919, se le considere excedente desde la fecha en que se le aceptó la renuncia o concedió la cesantía.

Se ha ordenado por la Superioridad que el Arquitecto del Catastro de la riqueza urbana de esta provincia don Antonio Zobarán Manena, pase a prestar servicio en la Comisión comprobadora que actúa en Mojácar.

El mismo destino se confiere al auxiliar administrativo don Rafael Izquierdo Baños.

Para hoy se ha señalado el pago de los siguientes libramientos: Caja de Depósitos: Don Andrés Restoy Mateos y don Miguel Caparrós Ordóñez.

Deligación: Don Antonio Pallares, doña Manueña Tovar, doña Serafina Benítez, don Antonio Soler, don Juan Espinosa y Jefe de Telégrafos.

Salidas para MELILLA todos los Lunes Salidas para ORAN todos los Viernes, admitiendo carga, para Cartagena, Alicante y Barcelona.

Salidas para CANARIAS con escalas en MÁLAGA, CEUTA, TÁNGER, LARACHE y CASABLANCA, los días 5 y 20 de cada mes.

Salidas para BARCELONA con escalas en CATAGENA, ALICANTE y VALENCIA, todos los Lunes.

Salidas para BILBAO con escalas en CEUTA, SEVILLA, CÁDIZ, HUELVA, VIGO, VILLAGARCÍA, CORDUÑA, GILÓN y SANTANDER, todos los Lunes.

Admitiendo carga y pasaje para todos los puertos antedichos.

NOTA: Queda establecido el servicio a los puertos del Norte con salidas fijas semanales desde BILBAO-ALMERIA con las mismas escalas que de ALMERIA-BILBAO.

Para más informes, a sus Agentes, HIJO DE RICARDO GIMÉNEZ S. en C.—Boulevard del Príncipe, 75.

NOTICIAS MILITARES

El Intendente de la Región El domingo, en el tren correo, regresó a Valencia, después de girada la visita de inspección a esta plaza, el general Intendente militar de la región, don Jaime Garra y Montaner.

Le acompañan los comandantes del mismo Cuerpo señores Gilibert y Truyol. Les enviamos nuestro atento saludo de despedida.

Supernumerario Se ha concedido el pase a esta situación a nuestro paisano el capitán de Infantería don Joaquín López Izáñez.

Ejercicios de tiro Las fuerzas del Regimiento de la Corona efectuarán ejercicios de tiro al blanco, durante la presente semana, en la rambla de Iniesta.

Academia del Redentor DIRIGIDA POR Don Julio Rull Calderón de la Barca Reyes Católicos, 14.—Almería

Se admiten, hasta el día veintinueve del presente, alumnos del Bachillerato en las clases especiales de preparación para los exámenes de Septiembre próximo. En los verificados en Mayo y Junio últimos hemos obtenido, según las actas oficiales, 34 SOBRESALIENTES con 14 MATRÍCULAS DE HONOR; cuyos nombres, de jóvenes tan aventajados, publicaremos oportunamente.

Sanatorio quirúrgico - DE - Nuestra Señora del Pilar A cargo del Doctor Monroy PROFESOR DEL INSTITUTO RUBIO DE MADRID MIEMBRO DE LA SOCIEDAD GINECOLÓGICA ESPAÑOLA DIRECTOR DEL HOSPITAL MINERO DE SIERRA ALHAMILLA Instalado en un amplio edificio cuenta con salas de operaciones y esterilización, departamento de consulta endoscópica y electroterapia, Rayos X, laboratorio de análisis, habitaciones independientes para operados etc. etc. Lucainena de las Torres Dirección telegráfica—SANATORIO

Aguas de Lanjarón LACAPUCHINA Unica en el mundo para la curación completa de las afecciones del hígado SALUD Digestiva y diurética Insustituible para mesa De venta en el depósito, Granada núm. 53

Yo estoy satisfecho de la vida desde que no he vuelto a padecer de Estómago gracias al uso del DIGESTÓNICO. Image of a man's face.

Jabones ANCORA Los mejores jabones de Andalucía, se producen en ANDUJAR, y de antiguo gozan justa fama de ser superiores, a todos los que fabrican los señores Pablo Giménez y C. Sucesores de a casa: A. RODRIGUEZ Y CIA.

Jarabe de Quebracho VIVAS PÉREZ Antiasmático, poderoso, eficaz remedio contra la dispepsia, de cualquier clase que sea. De cuántas enfermedades afligen a la humanidad, ninguna hay que comparearse pueda con la Asma por su gravedad, por la angustiosa y anhelante sofocación que la acompaña y por su repentino modo de presentarse, quizá en el crítico momento, en que el desdichado que la padece se creía rodeado de toda clase de satisfacciones. El Jarabe de Quebracho perfectamente dosificado, transparente e inalterable, cuyas circunstancias tienen como se comprende, gran importancia, lleva en sí todos los principios activos de tan preciosa planta. De venta en casa del autor. PRINCIPE, 9 ALMERIA

PUNTALES Sostenes muy fuertes a 70 cts. AGENCIA MARITIMA ROMERO HERMANOS ALMERIA

ELIXIR ESTOMACAL de SAIZ DE CARLOS Lo recetan los médicos de las cinco partes del mundo, porque quita el dolor, al enfermo como más, digiere mejor y se nutre, curando las enfermedades del ESTÓMAGO e INTESTINOS. En todas farmacias, droguerías y principales comercios.

